ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 – 10/09/2019
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente a la señora ***ELDA LORENA BARON DONCEL***, luego de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con No 122602021-S2021009052.

EL SUSCRITO OSCAR JAVIER SIERRA MORENO-SUBDIRECTOR LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta _____
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es incorrecta ____
3. La dirección no existe ------X-----
4. El destinatario es desconocido _____
5. No hay quien reciba la comunicación _____
6. Cambio de domicilio_____
7. Otro _____

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud No. 122602021.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 8 febrero de 2021 a las 7: 30 a.m.

OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
Subdirector Local para la Integración Social Ciudad Bolívar

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente aviso hoy 12 ***de febrero de 2021 a las 4:30 p.m.***

OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
Subdirector Local para la Integración Social Ciudad Bolívar

Elaboró: Deiey Florido/ Auxiliar Administrativo

Servicios Postales Nacionales S.A Nit 900.062.917-9 DG 25 G 95 A 55
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@4-72.com.co
Mintic Res Mensajería Expresa

Remitente

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Secretaria Distrital De Integrac
Dirección: Cra 7 No. 32 - 12 piso 17 y 19
Ciudad: BOGOTA D.C.
Departamento: BOGOTA D.C.
Codigo postal: 110311408
Envio YG267483795CO

Destinatario

Nombre/ Razón Social ELDA LORENA BARON DONCEL
Dirección: KR 27 76 110 SUR
Ciudad: BOGOTA D.C.
Departamento: BOGOTA D.C.
Codigo postal:
Fecha admisión 04/02/2021 10:23:22

4-72

1111 000

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

Mintic Res Mensajería Expresa//

POSTEXPRESS

Centro Operativo : UAC.CENTRO

Fecha Pre-Admisión: 04/02/2021 10:23:22

Orden de servicio: 14026745

YG267483795CO

Remitente

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Secretaria Distrital De Integracion Social

Dirección: Cra 7 No. 32 - 12 piso 17 y 19 **NIT/C.C/T.I:**899999061

Referencia:S2021009052 **Teléfono:**327 9797 **Código Postal:**110311408

Ciudad:BOGOTA D.C. **Depto:**BOGOTA D.C. **Código Operativo:**1111757

Destinatario

Nombre/ Razón Social: ELDA LORENA BARON DONCEL

Dirección:KR 27 76 110 SUR

Tel: **Código Postal:** **Código Operativo:**1111000

Ciudad:BOGOTA D.C. **Depto:**BOGOTA D.C.

Valores

Peso Fisico(grs):200
Peso Volumétrico(grs):0
Peso Facturado(grs):200
Valor Declarado:$0
Valor Flete:$3.100
Costo de manejo:$0
Valor Total:$3.100

Dice Contener : Kr 27 76-110

Observaciones del cliente :SUBDIRECCION LOCAL CIUDAD BOLIVAR

Causal Devoluciones:

RE	Rehusado	C1 C2	Cerrado
NE	No existe	N1 N2	No contactado
NS	No reside	FA	Fallecido
NR	No reclamado	AC	Apartado Clausurado
DE	Desconocido	FM	Fuerza Mayor
	Dirección errada		

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora: 09:00

Fecha de entrega: dd/mm/aaaa

Distribuidor:

C.C. ALBERTO CELY

Gestión de entrega:

1er dd/mm/aaaa 2do dd/mm/aaaa

79667375

05 FEB 2021

UAC.CENTRO 1111 757

CENTRO A

11117571111000YG267483795CO

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (57-1) 4722000

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Fecha: 2021-01-29 08:11:40
Rad: S2021009052
Cod Dependencia: 23
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION LOCAL CIUDAD BOLIVAR
Destino: ELDA LORENA BARON DONCEL
Numero Folios: Anexos:

472 Motivos de Devolución
1 2 Desconocido
1 2 Rehusado
1 2 Cerrado
1 2 Fallecido
1 2 Fuerza Mayor
1 2 Dirección Errada
1 2 No Reside
1 2 No Existe Número
1 2 No Reclamado
1 2 No Contactado
1 2 Apartado Clausurado
Fecha 1: DIA MES AÑO R D
05 FEB 2021
Nombre del distribuidor: ALBERTO CELY
C.C. 79667375
Centro de Distribución:
Observaciones: No hay
Fecha 2: DIA MES AÑO R D
Nombre del distribuidor:
C.C.
Centro de Distribución:
Observaciones: Tv 110

Código 12330

Bogotá D.C., 28 de Enero de 2021

Señora
ELDA LORENA BARON DONCEL
CC. 1.026.584.886
Correo: eldalorenabaron@gmail.com
Teléfono: 3182927586
Carrera 27 - 76 – 110 Sur
Barrio: Los Alpes
Localidad: Ciudad Bolívar
Bogotá

Asunto: Radicado 122602021

Respetada señora

En atención a su petición allegada a esta Subdirección Local de Ciudad Bolívar, bajo el radicado de la referencia, donde usted manifiesta que: QUEJA MI NOMBRE ES ELDA LORENA BARON DONCEL CON NUMERO DE CEDULA:1026584886, ESTOY EMBARAZADA DE 3 MESES, SOLICITO SUS AYUDAS YA QUE DEBIDO ALA PANDEMIA MI ESPOSO QUEDO DESEMPLEADO Y EL SUSTENTO ES EL DIARIO VIVIR QUE NOS PODAMOS CONSEGUIR ESPERO ME PUEDAN COLABORAR, QUEDO ATENTA A CUALQUIER RESPUESTA. 3182927586, me permito informar lo siguiente:

De acuerdo a lo establecido en la Resolución 0825 de 2018 "*Por la cual se adoptan los criterios de focalización, priorización, ingreso, egreso y restricciones para el acceso a los servicios sociales y apoyos de la Secretaria Distrital de Integración Social*" para iniciar el proceso de focalización y solicitud de cupo al servicio Creciendo en Familia debe cumplir alguno de los siguientes requisitos:

- "*Gestantes, niñas y niños menores de dos años pertenecientes a hogares cuyo puntaje SISBEN (Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Servicios Sociales) sea igual o inferior a 57.21 puntos y que habiten en Bogotá o,*
- *Registrado en listado censal indígena oficial avalado por el Ministerio del Interior*".

Una vez consultada la página del Departamento Nacional de Planeación "DNP" se identificó que su puntaje SISBEN es de 32,20 de la ciudad de Bogotá, por lo que cumple con criterios para realizar proceso de focalización; en este sentido, en los próximos 15 días una funcionaria del Servicio Creciendo en Familia de la Subdirección Local de Ciudad Bolívar, se comunicará con usted para realizar el proceso de focalización y solicitud de cupo vía telefónica en el servicio.

Es de aclarar que la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico de la SDIS es la dependencia encargada de verificar y aplicar los criterios de focalización y priorización establecidos de la resolución 0825 de 2018 y posteriormente enviará a la Subdirección Local los listados de potenciales participantes focalizados. Tan pronto su registro sea remitido, el equipo local del servicio Creciendo en Familia se pondrá en contacto con el fin de continuar con el proceso de vinculación al servicio social, de acuerdo a los cupos disponibles para la forma de atención en primera forma "GESTANTES"

Reiteramos que es compromiso de la administración distrital desde la Subdirección Local de Ciudad Bolívar velar por la prestación de los servicios sociales con estándares de calidad, que contribuyan progresivamente al mejoramiento de la calidad de vida de las personas, mediante la prevención de vulneración de derechos, la promoción y restitución de estos como instrumento de la implementación de las políticas sociales.

Cordialmente,

OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
Subdirector Local Para la Integración Social de Ciudad Bolívar

Proyectó: Ernesto Ibarguen / Instructor de Creciendo en Familia
Revisó: Andrés Eduardo Vallejo García /Abogado OAJ SDIS Ciudad Bolívar

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.intregracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte